

LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE ASESORES PARA DIAGNOSIS DE INNOVACIÓN COMERCIAL PARA LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE BARCELONA (expediente 121/2016)

La Dirección de la Cámara, en fecha 13 de Octubre de 2016, ha adoptado los siguientes acuerdos:

1. Adjudicar los contratos de Asesores para Diagnosis de Innovación Comercial a:
 - a. señora María Calles Bañeres,
 - b. señor José Aregall Fusté,
 - c. señor Bernat Recasens Vert,
 - d. señora Montse Serra Teixidor,
 - e. señora Gemma Ponsa Guiteras,

Para la realización de diagnosis individualizadas sobre el estado del comercio e informe de recomendaciones de mejora, mediante la implantación de proyectos de innovación comercial, de acuerdo con el Plan de Comercio Minorista 2016 financiados por la Secretaría de Estado de Comercio del Ministerio de Economía y Competitividad y por el FEDER, para el período desde el 13 de Octubre al 30 de Noviembre de 2016.

Los honorarios son variables para cada diagnóstico e informe, en función de las tareas a desarrollar para cada comercio, según las indicaciones de la responsable de Comercio, por valor desde 100 € a 743 € (IVA no incluido). La retribución máxima prevista por Asesor es de 45.000 euros (IVA no incluido).

2. Publicar esta resolución en el Perfil del Contratante de la web de la Cámara de Comercio de Barcelona y notificarla a las personas participantes